



Columnas Estatales

12 febrero 2026



SE COMENTA

Que a 10 días de que venció el plazo para tener listas las leyes secundarias en materia de transparencia, el **Congreso local** ha anunciado que sigue trabajando en ello y espera que en este semestre quede definido. Y es que había mucha presión para **finiquitar** esta decisión, pero las y los legisladores prefirieron darse un tiempo para no hacer a la carrera algo que es de **trascendencia** para la entidad.

Como si el árbitro hubiera dado el respiro de un tiempo extra en la cancha, el **Instituto de Transparencia** seguirá **trabajando** con todas sus facultades. Por cierto, les recordaron que se fijó un presupuesto de **187.6 millones de pesos** para el último tramo de su funcionamiento, que también deben servir para **indemnizar al personal**.

Que en más del **Congreso del Estado de México**, ayer se anunció el aval al acuerdo limítrofe entre **Acolman y Ecatepec**, que llevaba **30 años en disputa**, y se iniciaron trabajos para resolver en este año al menos otros **10 conflictos**, con el fin de dar a las **poblaciones certeza jurídica, administrativa y territorial**, e incluso evitar enfrentamientos que en su momento llegaron a ocurrir.

Que la **secretaría de Desarrollo Económico** (Sedeco), que encabeza **Laura González**, ha tenido otro gran acierto al fijar una política de impulso al sector agroindustrial con **estrategias** que permiten a productores comercializar de manera directa, sin intermediarios, “a fin de evitar prácticas abusivas y garantizar condiciones más justas”.

Buscan acercar a productores con compradores formales, prevenir **fraudes**, la presencia de falsos “consultores” o esquemas de dudosa intención. Y es que para muchos coyotes es un bocado apetitoso llevar “comisión” o hasta solo darse el renombre con la venta de diversos productos que son de **exportación**, como el **mezcal mexicano**, recién puesto de moda.

Que en el contexto del caso Tequila, **municipio de Jalisco** hoy tan tristemente célebre, bien hizo el alcalde de **Toluca, Ricardo Moreno**, en reiterar que él no tiene ningún acuerdo con el crimen organizado y, en contraste, resaltó que están sobre los pasos de un tal **Roberto Cortés Camacho**, quien según las denuncias ha estado extorsionando a **delegados municipales**.

EL INSURGENTE

Fin a disputa territorial

:::: La resolución del conflicto limítrofe entre Acolman y Ecatepec representa un paso relevante hacia la estabilidad institucional y la certeza jurídica para miles de habitantes que durante décadas quedaron en una zona gris administrativa. Más allá del trazo territorial, el verdadero valor del dictamen radica en obligar a ambos municipios a asumir responsabilidades claras en materia de servicios, seguridad y desarrollo urbano, cerrando la puerta a la discrecionalidad política que históricamente afectó a la zona. Si el Congreso logra dar seguimiento puntual a la integración efectiva de estas colonias a los planes municipales, esta decisión puede traducirse en gobernabilidad tangible y no solo en una delimitación cartográfica.

Refuerzan inspecciones en Teoloyucan

:::: Descartar la presencia de metales pesados, como informó **Citlalli Peraza Camacho**, acota el espectro de posibles causas, pero no reduce la gravedad del entorno en el que ocurrió la tragedia. La combinación de materia orgánica, descargas industriales y operación manual de compuertas demanda protocolos de seguridad más estrictos y señalización efectiva. Más que un cierre técnico, el momento exige fortalecer la gestión hídrica y ambiental para evitar nuevos incidentes.



ESPECIAL

Citlalli
Peraza

Arte y letras toman el centro

:::: El Festival Primaveraarte proyecta a Toluca como un espacio de convergencia cultural que apuesta por la literatura, la música y las artes como ejes de cohesión social. La iniciativa impulsada por **Ricardo Moreno** no sólo amplía la oferta artística en espacios públicos estratégicos, sino que incorpora componentes relevantes como la primera Feria del Fomento a la Lectura y el diálogo con autores de peso nacional, lo que fortalece el perfil cultural del municipio. Si logra consolidarse con continuidad y participación ciudadana, este encuentro puede trascender el carácter festivo y convertirse en una política cultural sostenida que posicione a Toluca como referente regional en promoción artística y literaria.



ESPECIAL

Ricardo
Moreno

LA MAQUINITA

Junio de 2026, fin del INFOEM

:::: La inminente desaparición del INFOEM abre un debate de fondo sobre el modelo de garantías



Francisco Vázquez.

ESPECIAL en materia de transparencia en el Estado de México: más allá de los plazos legislativos, lo verdaderamente relevante será asegurar que la reconfiguración institucional no debilite la autonomía técnica ni la protección efectiva de datos personales.

Francisco Vázquez Rodríguez apuesta por una transición "ordenada" y coordinada con el Ejecutivo, pero el desafío será

demostrar que la concentración de funciones en un nuevo organismo no implica retrocesos en rendición de cuentas ni en derechos laborales, especialmente cuando el órgano aún mantiene facultades sancionadoras y una estructura presupuestal vigente. La transparencia no admite improvisaciones ni soluciones apresuradas; exige diseño institucional sólido y garantías claras para la ciudadanía.

Aumentan fugas

:::: El incremento de fugas en Naucalpan refleja el reto que implica fortalecer el abasto sin descuidar



Ricardo Gudiño.

ESPECIAL la infraestructura existente. **Ricardo Gudiño** ha explicado con claridad que el aumento en la presión, derivado de tanques con altos niveles de almacenamiento, impacta directamente en tuberías con décadas de antigüedad, lo que obliga a una respuesta técnica inmediata. La inversión anunciada y el Plan Hídrico apuntan a una estrategia gradual para reducir desperdicios y modernizar los tramos más dañados, un

paso relevante si se busca equilibrar la garantía de suministro con el mantenimiento responsable de la red.

Refuerzan drenaje en Periférico

:::: La intervención de la CAEM en la reconstrucción del Periférico Norte refleja una visión pre-



Delfina Gómez.

ESPECIAL ventiva que resulta indispensable en una de las zonas con mayores antecedentes de inundación en el Valle de México. La instrucción de la gobernadora **Delfina Gómez** de integrar trabajos de desazolve, levantamientos técnicos y coordinación interinstitucional apunta a atender no solo la movilidad, sino también la gestión hidráulica de manera estructural. Si es-

ta estrategia mantiene continuidad y se traduce en obras bien ejecutadas, puede convertirse en un referente de planeación integral donde infraestructura vial y saneamiento trabajen bajo una misma lógica de resiliencia urbana.

EN LOS PASILLOS

ALA BAJA

Comentan que para 2027 los tableros se ajustan, aunque hay **desconfianza** de los **electores** en los **partidos** políticos, quien ha perdido más, sin duda, es el **Revolucionario Institucional**. Se estima en **dos años**, el tricolor **ha perdido 200 mil militantes** y si se piensa que el dato es menor, pues no lo es. En la pasada **elección** de la gubernatura, el tricolor **perdió por medio millón de votos** y eso lo aleja totalmente de ser segunda fuerza **política**.

INTIMIDAN

Aseguran que habitantes de **Coacalco**, denunciaron la existencia de una campaña intimidatoria para el **cobro** del **predial**, pues comentan que **empleados** municipales entregan en **domicilios**, documentos donde se les invita a **pagar**, con la **advertencia** de que, si no lo hacen, podrían ser enviados al **Buró de Crédito**. Así el aviso indica: "Evite **afectaciones** en su historial crediticio. Acuda a realizar su pago en cualquiera de las **oficinas**".

DE CUENTOS

Dicen que la leyenda de **gasolina** con agua o el llenar el **tanque** con **"aire"**, sigue siendo una constante en las estaciones de servicio de la **capital mexicana**. Sin embargo, deja de ser un **comentario** cuando los trabajadores del **volante** ven cómo **baja la aguja**, indicándoles el combustible está por acabarse, cuando el **día anterior** les rindió más el combustible.

NUEVO SISTEMA

Cuentan que la propuesta del diputado, morenista, **Gerardo Pliego**, para crear la **Agencia Estatal Anticorrupción**, en **sustitución** de la Secretaría Ejecutiva del Sistema **Anticorrupción** del Estado de México y Municipios (SAEMM), es **bien vista**, pues se trataría de un ente con **autonomía técnica**, presupuestaria y de **gestión** para el ejercicio de sus **atribuciones**.

columnalospasillos@gmail.com



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- ¿Cómo elegirán candidatos?
- Morena, por encuesta.
- PRI, los impondrá Alito.
- PAN: Adelantará proceso interno.
- PVEM y MC, por "usos y costumbres".

Es cierto que las elecciones federales intermedias donde se renueva la Cámara de Diputados que se empa con los comicios locales en el Estado de México (como en otras entidades donde incluso eligen gobernador) donde los mexicanos votaremos por presidentes municipales y diputados locales, es hasta el 2027, pero también es cierto que será a más tardar a finales de este año cuando los partidos políticos con registro ya tengan definidas sus listas de candidatos, aunque los hagan públicamente hasta el año entrante, sin embargo, ¿cuál será el método de selección para definir esas candidaturas? Vayamos por partes. En el caso del partido más grande e importante del país y el de mayor crecimiento y expansión, que es Morena, platicamos recientemente con su presidenta del comité estatal, Luz Ma. Hernández, y al respecto nos comentó que independientemente de los acuerdos en los convenios de alianza que hagan con sus del PT y del PVEM, el método será el de la encuesta, tal y como se viene

haciendo desde el proceso interno que definió a la ahora Gobernadora Delfina Gómez Álvarez hasta el del año ante pasado donde la hoy Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo salió como abanderada tras ganar la encuesta a las otras "corcholatas" (esto último no nos lo dijo Hernández Bermúdez, lo afirmamos nosotros). En el caso del PRI que es la verdadera segunda fuerza porque esto se mide por votos obtenidos y no por los cargos que los partidos ganen en las urnas o en las mesas de negociaciones, definitivamente su dueño, que no líder, Alejandro Moreno, será quien ejerza el "dedazo", fiel a su estilo autoritario. Habrá que ver a que familiares suyos nos impone desde Campeche en el Estado de México, como su sobrino que impuso en Naucalpan como regidor o al "operador" de sus "transacciones" de nombre Hugo, cuya voz aparece en los audio escándalos que presentó en su momento la mandataria campechana, Layda Sansores San Román, a quien "Vandalito" hizo diputado federal "plurinominal" por el Estado de México, siendo también de Campeche, en una circunscripción y en una entidad totalmente ajenas a él. Ambos espacios pudieron ser ocupados por otros priistas mexicanos, pero fueron desplazados por Alito, quien nos hace reír con sus "encuestas". En cuanto al PAN, su dirigente estatal y diputado local en el Congreso del Estado de México, Anuar Azar Figueroa, nos comentó

ayer en entrevista en la legislatura local que su partido adelantará su proceso de renovación que incluirá no solo a sus militantes sino a toda la ciudadanía. Dejó entrever que no irán en alianza con Movimiento Ciudadano ni mucho menos con el PAN. Y ya que lo mencionamos, en MC decidirá únicamente Juan Zepeda, nadie más. En el PVEM también lo decidirá por voluntad y decisión unipersonal su dirigente José Alberto Couttolenc, recordando que podrían repetirse casos donde en municipios o distritos haya militantes con trabajo y mérito pero "Pajarito" se decidiría por un recién "adherido" proveniente del PRI o un junior como lo hizo en Toluca en 2024 y en por lo menos un distrito local y en dos federales, con un hijo y una hija de "papi" (Toluca y Zinacantan). Faltan meses, pero como le dijo Rigo Tovar a José Feliciano: "ya veremos" ... NOTAS CORTAS: La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez visitó las instalaciones de la Secretaría de la Contraloría, donde la acompañaron los titulares de su gabinete ... Los servicios de salud y atención prehospitalaria en la zona norte se fortalece con el puesto de socorro de la Cruz Roja Mexicana Delegación Toluca en Los Sauces, espacio recuperado por el Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, tras permanecer en abandono por más de dos décadas. En la inauguración acompañó al alcalde su esposa la Presidenta Honoraria del DIF Toluca, Rocío Pegueros Velázquez. Por la mañana, el edil dio su tradicional conferencia de prensa semanal denominada "La Toluqueña" en la que, entre

otros puntos abordados, anunció el Festival Primavera "Música, letras y arte", que se realizará del 17 al 22 de marzo, en seis escenarios ubicados en el corazón de la ciudad como la Plaza Fray Andrés de Castro, el Andador Constitución y Los Portales, por mencionar algunos ... Las rehabilitaciones en los mercados se conciben como obras estratégicas para ordenar el comercio y ofrecer un espacios dignos, seguros y funcionales, afirmó el presidente municipal, Isaac Montoya Márquez, luego de acudir a la celebración de los 57 años del Mercado de la Cacería Municipal de Naucalpan y verificar los trabajos de rehabilitación histórica del mercado público Salvador Sánchez Colín, de la colonia Santiago Ahuizotla ... El Ayuntamiento de Joquicingo que preside Danaé Espinoza Zimerman anunció que, si los ciudadanos de la demarcación no alcanzaron vacuna contra el sarampión, covid e influenza, habrá nuevas dosis disponibles próximamente ... El ex diputado local y líder moral del SUTEYM, David Parra Sánchez, fue invitado como Presidente de la Asociación "Proyecto Social Naucalpan A. C." a dar su punto de vista sobre la situación que prevalece en el PRI en todos los niveles, desde el nacional, estatal y municipal, con ONAPROTEC en su capítulo Naucalpan, (Organización Nacional de Profesionales y Técnicos), donde habló de las imposiciones que pretenden hacer en Naucalpan por parte del CEN y del CDE de este partido. Aclaró que no permitirán que se lleven a cabo ... LEGISLATURA LOCAL: Qué bueno que el diputado local del PRI Eduardo

Zarzosa (el mismo que aplaudió la invasión de Trump a Venezuela) proponga exhortar al gobierno que exenten del pago de peaje a vecinos de la autopista Atlacomulco-Polotitlán, pero vale la pena preguntarle ¿por qué no lo propuso o dijo algo cuando el entonces gobernador Cesar Octavio Camacho impuso las casetas en dicha carretera a Atlacomulco? La diputada morenista Paola Jiménez Hernández, propuso la utilización de papel reciclado y la digitalización progresiva de documentos y trámites, para no desperdiciar papel que implica la tala considerable de árboles. Por su parte el legislador petista Ernesto Santillán Ramírez llamó al ayuntamiento de Ecatepec (que preside Azucena Cisneros Coss) deje de ser omiso a temas como el del recién solucionado diferendo de límites territoriales con Acolman, por los habitantes de las colonias que estaban en disputa. El diputado morenista y el más delfinista de la legislatura local, Israel Espíndola López habló sobre la Ley de Protección e Impulso Productivo y Patrimonial del Mezcal del Estado de México. Por parte del PAN, su coordinador de grupo parlamentario Pablo Fernández de Cevallos González propuso crear La Fiscalía Especializada en Atención a los Delitos cometidos contra personas Adultas Mayores ... ¡Ánimo raza, y casi es fin de semana!... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com. Síguenos también en Facebook en Derecho De Picaporte y en Derechodepicaporte.com

CUESTIÓN POLÍTICA

MARCO A.
GARCÍA
GRANADOS



¿A dónde irá Adán Augusto?

La dimisión de Adán Augusto López a la coordinación de la bancada de Morena en el Senado de la República era “bola cantada” a pesar de que él ya sabía que sus días estaban contados como jerarca legislativo por designios de su mentor López Obrador.

Si bien es cierto que el tabasqueño afirmaba que no dejaría el mando de la

llamada Cámara Alta, pudieron más las presiones que sobre su persona se ejercieron de todos lados, para que dejara la posición de privilegio que le daba relumbrón cuando así lo requería.

El otrora gobernador de Tabasco a partir de que inició la danza de investigaciones en las que se le acusaba de manera pública, la verdad revelada a cuentagotas fue demoledora, de la que hoy, a pesar de su soberbia, ya no se levantará.

La mala estrategia que dictaminó en conjunto con el ex presidente de la República fue determinante para que ya no gozara de los privilegios a los que se acostumbró en poco más de 16 meses, donde hizo lo que le vino en gana, incluso en contra de los dictámenes que le dio a conocer la presidenta a partir del inicio del quehacer parlamentario.

Todavía en una entrevista donde le preguntaron a Adán Augusto que en dónde había determinado renunciar a la coordinación de sus correligionarios y cuáles eran los lineamientos que siguió, esgrimió que se había dirigido

con quien tenía que hacerlo.

Fue más allá de su falaz soberbia, que en ningún momento refirió que se había reunido con la presidenta para darle a conocer su decisión. Palabras más, palabras menos, Adán Augusto adjuntó: “hablé con quien tenía que hacerlo” o sea con su todavía jefe superior, el ex inquilino de Palacio Nacional.

El destino del ex poderoso senador estaba marcado y decidido por todos los yerros públicos cometidos en los últimos meses luego de ser exhibido por el SAT de no pagar impuestos por los más de 70 millones de pesos que, en supuesto, recibió de trabajos realizados por su notaría pública de Tabasco.

Sin duda la suerte cambió ya para el legislador que mostró, cada vez que quiso, el músculo que le habían forjado sus logros personales con su todavía mentor. Será interesante y aleccionador el futuro que tome su vida personal y pública que servirá de ejemplo para aquellos que se sintieron redentores del pueblo sabio. Y no hubo tal. ■



Fernando Díaz Juárez

Defensa técnica y acceso efectivo a la justicia penal

La decisión del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en que reconoce la constitucionalidad del artículo 121 del Código Nacional de Procedimientos Penales no se limita a validar una regla técnica del proceso, sino que reafirma una dimensión más próxima a la esfera vital de las personas: el derecho a que, cuando alguien es acusado de un delito o de una conducta rechazada por la ley y por la sociedad, tenga a su lado a quien cuente con las herramientas y la capacidad para defenderlo, porque enfrentar un proceso penal significa colocarse frente al poder del Estado, y en ese escenario, el derecho a una adecuada defensa adquiere especial relevancia, pues decide sobre su libertad o la privación de la misma.

Qué dice el artículo? Artículo 121. Garantía de la Defensa técnica. Siempre que el Órgano jurisdiccional advierta que existe una manifiesta y sistemática incapacidad técnica del Defensor, prevendrá al imputado para que designe otro.

La Corte parte de una idea esencial: el derecho de defensa no se satisface sólo con nombrar a un abogado ni con que alguien esté presente en el juicio, sino cuando la persona defensora actúa, estudia el asunto, asesora, explica, ofrece pruebas y utiliza las herramientas legales para proteger a quien representa. Por ello, al reconocer la constitucionalidad de la facultad del juez para promover el cambio de defensor por observar que éste no cuenta con los conocimientos ni las habilidades necesarias para ejercer la defensa, reflejado en errores frecuentes, omisiones, desconocimiento de la ley o actuaciones deficientes que colocan en riesgo los derechos de quienes defienden, reafirma la responsabilidad que recae en el sistema de justicia.

No obstante, el propio Tribunal también establece límites para evitar abusos, pues deja claro que la incapacidad técnica no se identifica con errores aislados, desaciertos estratégicos o decisiones profesionales discutibles, ya que los abogados pueden equivocarse o elegir rutas distintas sin que ello justifique su sustitución. De este modo, la intervención judicial sólo se considera válida cuando la deficiencia es grave, evidente y reiterada, al grado

de colocar a la persona en una situación real de indefensión, lo que obliga a que cualquier decisión se apoye en datos objetivos y no en apreciaciones personales del juzgador.

La resolución reafirma que, antes de impulsar cualquier cambio de defensa, también deben respetarse garantías básicas de la persona imputada, como haber sido escuchada, haber podido expresar su opinión sobre quien la defiende, haberse respetado su derecho de elección y habersele otorgado un plazo razonable para reorganizar su representación. Estas condiciones no constituyen opciones del juez, sino obligaciones necesarias para que la medida conserve su sentido protector y no se convierta en una intromisión indebida.

En suma, al declarar la constitucionalidad del artículo 121, la Suprema Corte no amplía sin más el poder de los jueces, sino que refuerza la obligación del Estado de garantizar que toda persona acusada cuente con una defensa verdadera, material y efectiva, confirmando que el proceso penal sólo puede considerarse justo cuando quien enfrenta la acusación tiene a alguien que habla por él, que lo asesora y que proteja sus derechos, pues el fundamento último de la norma radica en asegurar que nadie enfrente solo al sistema de justicia penal.

Magistrado del PJEM

Facebook: [Fernando Díaz Juárez](#)

Instagram: [@fernandodiazjmx](#)

X: [@FernandoDiazJ](#)



La Polémica

Daniel Camargo Hernández

danielcamargo.reportero@gmail.com

La sucesión de Tianguistenco

En Santiago Tianguistenco la política no duerme... y la sucesión tampoco. Mientras la alcaldesa Erika Olea, encumbrada bajo las siglas del Partido Verde, ajusta las piezas del ajedrez electoral para perpetuarse en el poder —ya sea por la vía de la reelección o colocando a su esposo en la boleta de 2027—, la realidad le explotó en pleno despacho con un escándalo que huele a omisión, complicidad o, en el mejor de los casos, descuido institucional.

Porque, mientras se afinan candidaturas en la sobremesa, en la calle crecen los cuestionamientos. El episodio del inmueble protegido por el INAH, demolido frente al Palacio Municipal, sigue proyectando sombras sobre la administración local.

Pero en el tablero político, la alcaldesa no se distrae. Si la reelección se complica, el plan alternativo ya está trazado y tiene nombre propio: Ismael Garduño Mejía, esposo de la edil, quien ya compitió por la presidencia municipal en 2021, también arropado por el Partido Verde.

Sin embargo, la carrera no será en solitario. Desde la otra esquina avanza la diputada morenista Martha Azucena Camacho Reynoso, actual presidenta de la Mesa Directiva de la 62 Legislatura del Estado de México, quien

Desde la otra esquina, avanza la diputada morenista Martha Azucena Camacho Reynoso, quien ha comenzado a tejer fino

ha comenzado a tejer fino en comunidades y barrios, llevando apoyos, tocando puertas y, sobre todo, construyendo estructura.

Así, en Tianguistenco, la contienda por 2027 arrancó mucho antes de los tiempos oficiales. Entre aspiraciones conyugales, operadores territoriales y expedientes incómodos, el municipio se perfila como escenario de una disputa donde el ruido será inevitable y la discreción, francamente, improbable.

Aquí nadie se mueve sin cálculo, y cada paso anticipa una batalla que promete ser tan cerrada como polémica.

+++++

Gracias por su lectura, los espero todos los días las 24 horas del día en mis redes sociales y en www.cuestiondepolemica.com, ya lo sabe, que le vaya como se porte.



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Formas y fondos (Cuatro)

Así le seguimos a esta serie de entregas relacionadas con las formas y fondos de la política mexiquense: "...La política social tejía lealtades con manta y altavoz: reparto de láminas, becas con fotos, brigadas que se sabían de memoria los callejones. Lo urgente se resolvía con visita y lista; lo estructural, con paciencia que no llegaba. El territorio, convertido en tablero, iba acumulando deudas silenciosas: cuencas maltratadas, laderas colonizadas, escuelas a dos turnos, hospitales rebasados" ... Pero sería injusto negar un mérito: el Estado aprendió a mover maquinaria pesada. Vialidades, mercados, parques industriales, conjuntos de vivienda... La mano pública dejó huella, aunque a veces sin manual. El problema fue confundir músculo con método: tanta forma de fiesta y tanta fe en el acto inaugural terminaron ocultando la factura del día después...En esa doble cara -plumaje perfecto, costuras apuradas- se sembró la inercia de las décadas siguientes. Los sesenta y setenta nos legaron una liturgia del poder aún reconocido al primer redoble, y un conjunto de pendientes que piden menos

placa y más plano, menos cometa y más bitácora. Porque la grandeza del escenario, sin tramoya que aguante, siempre termina mostrando los cables, este es el caso...Bueno demos paso a los ochenta y noventa: una modernidad de escaparate con grietas de fondo, así se apagó el mariachi y entró el tecnócrata con calculadora. La crisis ajustó el nudo de la corbata, cambió la retórica y afinó el libreto: "eficiencia", "reconversión", "modernización". El informe de gobierno dejó el bronce por el acetato; las gráficas reemplazaron al arpa; la voz engolada se volvió dicción de MBA. Las formas mutaron del charro al power point artesanal: logotipo sobrio, eslogan en neón, video institucional con música de teclado. La autoridad aún subía a la tarima, pero ahora citaba indicadores...La oposición aprendió el paso de la calle a la urna. Hubo alternancias municipales y pactos para contar votos sin perder la sonrisa. El ritual electoral adoptó moños nuevos: observadores, tinta indeleble, conteos más públicos. En los municipios, los alcaldes estrenaron lenguaje de "gobernanza" al tiempo que mantenían la libreta de favores. El

protocolo se adelgazó, pero no perdió hambre: la foto seguía mandando, sólo cambió el encuadre...Le seguimos.

La rabadilla del Pollo

Pollos en el tejado me dicen que "Nacho" Salgado, aún director del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), anda muy, muuuuuy preocupado por la modernización de esta importante área de gobierno. No sólo es que no le entienda a este cambio, sino el temor de abrir las irregularidades, cuyas consecuencias son el regalo de millones de pesos, -quizás miles- por eso anda en el "apanique", tratado de minimizar lo que otros se decidieron a hacer por él y pese a él...Seguir en la "grillita" lo exhibe tal cual; ante su ineficiencia, opta por la crítica fácil y barata, ¿de qué tamaño será el temor a que salgan a la luz los hechos?. Se piensa, no tardaremos mucho en conocer el tamaño de daño hecho a la institución...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Acompañame de 13:00 a 14:00 hrs en Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.

ideas & voces

editorial

A VECES BASTA UNA PALABRA PARA QUE SE ENCIENDAN LAS ALARMAS:

sarampión. Suena a enfermedad del pasado, a libros viejos de medicina, a historias de abuelos. Pero no. Está aquí, otra vez, tocando la puerta de nuestras comunidades.

La titular de la Secretaría de Salud del Estado de México, Macarena Montoya Olvera, informó que los casos se concentran principalmente en la zona del Valle de México y en la Zona Oriente. En el Valle de Toluca, municipios como Toluca y Lerma registran contagios, sí, pero con una incidencia mínima. Aun así, nadie

debería conflarse.

Y es que la verdad es que las enfermedades contagiosas no avisan. Se cuelan en un salón de clases, en el camión, en una fiesta familiar. De pronto, alguien tiene fiebre, salpullido, ojos rojos... y lo que parecía una gripe se convierte en algo más serio.

El sarampión no es cualquier cosa. Puede complicarse, sobre todo en niñas y niños pequeños, adultos mayores o personas con defensas bajas. No es exageración: hospitalizaciones, secuelas, incluso riesgos mayores. Por eso duele cuando escuchamos que hay quienes todavía dudan de las vacunas.

Vacunarse no es sólo un trámite. Es un acto de cuidado colectivo.

Porque cuando una mamá lleva a su hijo al centro de salud, no sólo lo protege a él; protege también al compañero de banca, al vecino, al abuelito de la tienda. Es como poner un escudo invisible alrededor del barrio. Además, seguir las medidas sanitarias —lavado de manos, reposo ante síntomas, evitar contagiar— suena básico, pero hace toda la diferencia.

A veces queremos soluciones espectaculares, pero la salud pública se construye con gestos sencillos y constantes.

Hoy que los casos son pocos en el Valle de Toluca, estamos a tiempo. No esperemos a que crezcan las cifras para reaccionar. La prevención siempre es menos dolorosa que la emergencia.

Cuidarnos entre todos, la verdad, sigue siendo la mejor vacuna.

**DIANA
MANCILLA**

SIN TITUBEOS



Por el tamaño de población, el sarampión prendió focos rojos en Edomex

Si de algo puede presumir el Estado de México es de que tiene mucha gente. Es la entidad más poblada del país, con más de 18 millones de habitantes según las últimas cifras del INEGI. No es cualquier datito, no. Es el equivalente a gobernar varios estados medianos al mismo tiempo. Y con tanta población hay retos que no siempre se ven, pero que se sienten cada día, como hospitales llenos, escuelas también saturadas, servicios que no han sido suficientes, muchas veces porque en los municipios no hacen su trabajo bien.

El desafío es gigantesco

En materia educativa, el Estado de México concentra millones de estudiantes distribuidos en miles de escuelas públicas y privadas. Sólo en educación básica y media superior hablamos de más de 3 millones de alumnas y alumnos que todos los días entran a un aula. Imagínese lo que significa cuando hay una alerta sanitaria en puerta. No se trata de clausurar un negocio o de cerrar una oficina, se trata de proteger a millones de niñas, niños y jóvenes que

conviven diariamente.

Pero el contexto no es para menos. La Secretaría de Salud federal registra más de 8 mil 500 contagios de sarampión y 27 defunciones. Frente a ello, la entidad mexiquense reporta 56 casos. Suena mínimo, pero con el tamaño del territorio y población, a la que se suman adultos mayores y mujeres embarazadas como población más vulnerable, no es cuestión de confiarse. Es claro que contener a 56 casos en el estado más poblado del país no es casualidad, sino de estrategia y medidas inmediatas.

Vacunación, la urgencia

Las jornadas de salud prácticamente se han vuelto diarias. Lunes de Pausa por tu Salud, Martes por la Salud del Hombre, Jueves por la Salud de las y los Mexiquenses, jornadas dominicales en templos. La instrucción de la gobernadora Delina Gómez ha sido de no bajar la guardia. La secretaria de Salud, Macarena Montoya, desplegó cerca de 400 puntos de vacunación en todo el territorio. Era urgente y necesario actuar.

La Semana Estatal de Vacunación arrancó el 7 de febrero y se extiende hasta el 15. Pero más allá de fechas, lo importante es el mensaje que se envía una y otra vez a la población para que acuda a vacunarse, para que complete los esquemas. Que los padres lleven a las y los hijos y actúen con responsabilidad. Cuando un virus circula, la prevención no es opcional.

En las escuelas la alerta debe ser responsable

Las recomendaciones en planteles educativos están hechos. Maestras y maestros deben tener claridad. Filtros sanitarios diarios, toma de temperatura, revisión de síntomas, reporte inmediato de casos sospechosos. El cubrebocas regresó a estos espacios. Se refuerza la vacunación con la SRP para niñas y niños y la SR para adolescentes y adultos con esquemas incompletos.

El gran reto fue coordinar salud y educación en un estado que por sí solo es un país dentro del país. Seguramente no ha sido sencillo, pero fue necesario. Actuar y tener una disciplina colectiva es lo importante para poder sacar adelante temas como este que representan vidas.

Finalmente, el sarampión no se va a contener si no hay disposición de autoridades y población. Hay que tener claridad que detrás, como siempre, hay jornadas, médicos, enfermeras, docentes, madres y padres atentos. Parece fácil, pero siempre hay que estar todas y todos en la misma sintonía. Y en una entidad como la del tamaño del Estado de México, cualquier descuido se multiplica. Por ello, sin titubeos, la prevención debe ser siempre prioridad. ●

@dianamancilla77

Seguramente no ha sido sencillo, pero fue necesario. Actuar y tener una disciplina colectiva es lo importante para poder sacar adelante temas como este que representan vidas.

LA EDITORIAL



Trabajar menos no siempre significa producir menos

La reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales abre una discusión que va más allá de una modificación legal: obliga a replantear la relación entre productividad y bienestar en México. Durante décadas, la extensión del tiempo de trabajo se asumió como sinónimo de eficiencia, pese a que los indicadores de competitividad y calidad de vida han demostrado lo contrario.

La decisión legislativa reconoce una realidad incómoda: el desgaste físico y mental de la población trabajadora tiene costos económicos y sociales que terminan afectando tanto al mercado como al desarrollo del país.

Sin embargo, el desafío real comienza ahora. La implementación gradual exigirá responsabilidad del sector empresarial, vigilancia institucional y claridad normativa para evitar simulaciones o cargas laborales disfrazadas de horas extraordinarias.

